INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

"Adquisición de Medicamentos".

En la Ciudad de Concepción, capital del I Departamento de Concepción, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del año 2.011, siendo las 14:00 horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Concepción, hallándose presentes sus miembros Abog. Ignacio Romero Quevedo, el Lic. Félix Pérez y el Dr. Oscar Comelli, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado por la Modalidad de Concurso de Ofertas N° 04/2011 - Adquisición de Medicamentos.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas Nº **282** de fecha 20 días del mes de octubre del año dos mil once, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051, se cotejan si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el presente llamado:

La firma que presentó su oferta fue:

Oferente: LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.

Presupuesto:

- **LOTE 1** – Medicamentos para atención a adultos, Gs. 94.379.000
- **LOTE 2** – Medicamentos de uso pediátricos, Gs. 90.256.000
- **LOTE 3** – Medicamentos de uso hospitalarios e inyectables, Gs. 118.720.000
- **LOTE 4** – Medicamentos hemostáticos y ginecológicos, Gs. 14.250.000

	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**SI PRESENTA**	**NO PRESENTA**	**OBSERVACIONES**
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	X		
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X		Consta en el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		Consta en el SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X		Consta en el SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		Consta en el SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X		
Fotocopia autenticada por escribanía de la declaración de IVA del último mes vencido a la presentación de oferta, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X		Consta en el SIPE
Especificaciones técnicas de los productos ofertados en forma de planilla donde se detallen la denominación genérica, denominación comercial, fórmula, concentración, forma farmacéutica, presentación, nombre del fabricante, vencimiento etc., pero las especificaciones que efectivamente contengan los productos ofertados.	X		
Las cotizaciones requeridas en forma impresa deberán asimismo ser presentada en medio magnéticas. (Formato Excel), al momento de la Apertura de Ofertas.	X		
Se requerirá autorización del fabricante. De acuerdo al Formulario N° 4 si el fabricante es de origen nacional, o presentar carta de representación general del fabricante, representante y/o distribuidor para productos extranjeros. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización del Fabricante o autorización del Fabricante o autorización de distribución expedida por el representante para el Paraguay de la marca adjuntando la autorización del fabricante para el representante en Paraguay. En todos los casos se requerirá la autorización del fabricante. Las autorizaciones deberán estar autenticadas por escribanía en caso de no ser original.			No se aplica por que la Firma es fabricante del producto ofertado.

Certificados Sanitarios: **a) Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:** **Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.** **Documentos autenticados por escribanía de:** **a1)** Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedidos por la DNVS. **a2)** Certificado otorgada por la DNVS para Empresas que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado. **a3)** Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y **C**) Vigente expedidos por la DNVS. **a4)** Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos ofertados o en trámites de renovación expedido por la DNVS y en ese caso acompañar con el Certificado de Registro Sanitario vencido.	X		
Para los Fabricantes. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Para los representantes o distribuidores. Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	X		
Copias autenticadas por escribanía de Contratos y/o facturas anteriores de los últimos 3 años cerrados (2008-2009-2010) de provisión de productos similares a los de esta licitación equivalente al 50% del monto de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	X		
Copias autenticadas por escribanía de Balance General de los tres (3) últimos años cerrados (2008-2009-2010) y sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos a la Renta.	X		Consta en el SIPE
Formulario N° 1 de Información sobre el Oferente.	X		

Lote 1

1- El Comité evaluó el cuadro comparativo anterior en relación a los documentos considerados básicos y sustanciales para el Lote 1 "**Medicamentos para atención de adultos**" y ha encontrado que la Oferta presentada por la firma "**INDUFAR C.I.S.A.**" acredita cumplir con las documentaciones y condicionamientos básicos y substanciales.

2- A continuación se selecciona provisoriamente a la única oferta presentada y que ha cumplido con los condicionamientos básicos.

LOTE 1 - MEDICAMENTOS PARA ATENCION A ADULTOS									
Item	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Nombre del Fabricante**	**Proced.**	**Uni. de Med.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Aciclovir 200 mg Comp.	Trinaler compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 25 comprimidos	150	16.000	2.400.000
2	Acido Folico 10 mg Comp.	Benzal Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comprimidos	200	4.000	800.000
3	Amoxicilina 500 mg comp.	Contex 500 Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 12 comp.	1.000	5.500	5.500.000
4	Amoxicilina 875 mg + Sulbactam 125 mg comp.	Contex IBL Novo Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 14 comp.	500	17.160	8.580.000

5	Atenolol 50 mg Comp	Betafar 50 mg compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comprimidos	500	6.000	3.000.000
6	Atorvastatina 40 mg Comp	Hopeno r 40 mg compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comprimidos	200	9.600	1.920.000
7	Azitromicina 500 mg Comp.	Azimut Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 6 comp.	500	7.700	3.850.000
8	Calcio elemental 500 mg + vitamina D3 400 UI.	Calciof ar D3 Forte compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comp revestidos	500	11.000	5.500.000
9	Cefalexina 500 mg caps.	Cecan Caps.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 12 capsulas	300	6.050	1.815.000
10	Cefixima 400 mg Comp	Cimafix compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 10 comprimidos	100	18.000	1.800.000
11	Ciprofloxacina 500 mg. Comp.	Acid 500 Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 14 comp.	300	6.050	1.815.000
12	Clonixinato de Lisina 125 mg. Comp.	Dolofen al Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 10 comprimidos	100	6.560	656.000
13	Complejo Vitaminico Comprimido - vitamina A 5.000 U.I., vit B1 1,5 mg, vit B2 1,7 mg, vit C 60 mcg, vitamina B6 2 mg, vit B12 6 mcg, vit D3 550 U.I., nicotinamina 20 mg, acido fólico 0,4 mg, pantotemato de calcio 5 mg, sulfato ferroso 90 mg, sulfato de magneso 1,5 mg, sulfato de cobre 2,8 mg., cloruro de cobalto 0,1 mg. fosfato tricalcico 136 mg.	Vitalin Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 Comp	500	7.500	3.750.000
14	Dexametasona Fosfato de 0,50 a 1 mg, Neomicina de 3,5 a 5 mg, Polimixina B Sulfato de 6.000 a 12.000 UI Soluc. Gotas Oftalmica	Hexaco l Solucio n Oftalmi ca Esteril	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 10 ml	300	4.000	1.200.000
15	Diclofenac potásico 50 mg Comp.	Vinil Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 20 comp.	2.000	2.200	4.400.000
16	Enalapril 10 mg. Comp.	Ardilan 10 Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comp.	500	2.200	1.100.000
17	Furosemida 40mg. comp.	Ragilon Comp	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 10 comprimidos	300	4.340	1.302.000
18	Gentamicina, Betametasona, Miconazol Crema	Hexaco l crema	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Pomo x 20 gs.	100	3.960	396.000

19	Ibuprofeno 400 mg Comp.	Banes Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 10 comp.	2.000	1.760	3.520.000
20	Ketoconazol crema	Micofung Crema	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Pomo x 20 gs.	500	4.400	2.200.000
21	Ketoconazol 200 mg comp.	Micofung Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 10 comp.	500	2.420	1.210.000
22	Ketorolac 20 mg comprimido	Hontocal 20 mg Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 10 comp.	1.000	2.200	2.200.000
23	Losartan 50 mg Comp	Accord compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comprimidos	500	11.000	5.500.000
24	Metformina 850 mg Comp.	Glicomed compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comprimidos	300	4.500	1.350.000
25	Metronidazol 500 mg comp.	Tricoval Oral 500 Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 20 comp.	300	2.750	825.000
26	N-butil bromuro de hioscina 10 mg, paracetamol 500mg	Espasmo Z-mol compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 12 comp.	200	4.200	840.000
27	Paracetamol 325mg, fenilefrina clorhidrato 10mg, clorfeniramina maleanto 4mg Comp.	Acelin compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 20 Comprimidos	300	4.000	1.200.000
28	Paracetamol 500 mg comp.	Z-mol 500 Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 20 comp.	2.000	1.400	2.800.000
29	Piroxicam 10 mg, dexametasona 1 mg, cianocobalamina 2500 mcg, Citrato de orfenadrina 35 mg, comp.	Z-cal Reuma Forte Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 20 comp.	500	9.000	4.500.000
30	Piroxicam 10 mg, Paracetamol 400 mg, Carisoprodol 300 mg Comp.	Piromed Relax	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 20 comp.	500	13.700	6.850.000
31	Ranitidina 150 mg Comp.	Tauromizol 150 Compr.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 30 comp.	1.000	6.600	6.600.000
32	Paracetamol 500mg pseudoemina HCL 60 mg; cafeina 15mg	Gripen Comp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 12 comprimidos	1.000	5.000	5.000.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 1 Son Guaraníes: Noventa y cuatro millones trescientos setenta y nueve mil.----------									**94.379.000**

3- El Comité pasa a analizar si la oferta de la Firma INDUFAR C.I.S.A cumple con las Especificaciones Técnicas, Criterios Económicos y Criterios de Calificación.

Se constata que la Firma "INDUFAR C.I.S.A" se ajusta a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** .Para ello se verificó el Certificado de Registro Sanitario de cada producto del Lote 1, además de los datos de la planilla presentado por el oferente. Los productos ofrecidos son por la

totalidad de lo solicitado en el Lote1 y cada uno de los productos que compone este lote acredita estar en conformidad con las especificaciones técnicas.

En cuanto a los **CRITERIOS ECONOMICOS:** Los productos que presenta el oferente son de procedencia nacional.

-Criterios de Calificación

a) Capacidad Legal: El oferente acredita tener capacidad legal al no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40. Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello presentó el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas además de presentar los documentos especificados en los apartados D, F correspondiente e I del Anexo I.

b) Capacidad financiera: La Firma "INDUFAR C.I.S.A." presentó Balance General clasificado en corrientes y no corrientes, correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2008-2009-2010).

La situación financiera actual del oferente, se consideró según los siguientes índices:

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años cerrados (2008-2009-2010), no es negativo.

c) Experiencia
El Oferente acredita contar con más de 3 (tres) años de experiencia en la provisión de productos similares a lo ofertado y para ello presentó evidencia documentada (contratos) en la provisión de productos similares con entidades del Gobierno correspondiente a los últimos tres años cerrados (2008-2009-2010), cuyos montos totalizan más del 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

d) Capacidad Técnica y de provisión:

El Oferente proporcionó evidencia documentada que demuestra su cumplimiento con este criterio: para ello presentó todos los certificados sanitarios correspondientes y la Declaración Jurada para Fabricantes solicitadas en el Apartado H del Anexo I.

Por lo tanto los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación del Oferente **"INDUFAR C.I.S.A",** para la "Adquisición de Medicamentos", **para el Lote 1 "Medicamentos para atención de adultos"** por la suma establecida en la oferta que es de Gs. **94.379.000 (Guaraníes Noventa y cuatro millones trescientos setenta y nueve mil)** con todos los impuestos incluidos.

Lote 2

1- El Comité evaluó el cuadro comparativo anterior en relación a los documentos considerados básicos y sustanciales para el Lote 2 "**Medicamentos de uso pediátricos"** y ha encontrado que las Ofertas presentadas por la firma "**INDUFAR C.I.S.A."** acredita cumplir con las documentaciones y condicionamientos básicos y substanciales.

2- A continuación se selecciona provisoriamente a la única oferta presentada y que ha cumplido con los condicionamientos básicos.

LOTE 2 - MEDICAMENTOS DE USO PEDIATRICOS									
Item	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Nombre del Fabricante**	**Proced.**	**Uni. de Med.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Acicovir 200 mg/5ml. Susp.	Trinaler Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Frasco x 125 ml	200	16.000	3.200.000
2	Albendazol 400 mg./10ml Amp. Beb.	Entel Plus amp. Bebible	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Amp beb de 10 ml	500	5.500	2.750.000
3	Ambroxol 15 mg/5ml jarabe	Z-Lim Jbe.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 120 ml	2.000	2.970	5.940.000
4	Amoxicilina 500 mg/5ml suspensión	Contex Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 60 ml	1.000	6.200	6.200.000
5	Amoxicilina 500 mg; ambroxol clorhidrato 15 mg/5 ml Susp	Z-lim 500 Biotic Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 75 ml	200	7.500	1.500.000
6	Amoxicilina1 g + Sulbactam 250 mg / 5 ml	Contex Ibl Novo Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 60 ml	300	23.000	6.900.000
7	Azitromicina 200 mg / 5 ml	Azimut Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 50 ml	300	9.000	2.700.000
8	Cefalexina 500 mg/5ml	Cecan Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 100 ml	500	14.000	7.000.000
9	Vitamina B1 a 40 a 60 mg,vitamina B2 20 a 30 mg vitamina B6 20 a 30 mg, vitamina B12 50 mcg vitamina D3 8.000 a 9.000 U.I.,nicotinamida 250 a 300 mg Acido fólico 5 a 8 mg; pantotenato de calcio 50mg, citrato de hierro amoniacal 750 a 800 mg; sulfato de magnesio 20 a 30 mg, sulfato de cobre 40 a 60 mg; Gliserofosfato de sodio 350 mg, glicerofosfato de potasio 250 mg, glicerofosfato de magnesio 250 mg, Cloruro de cobalto 1 mg / 100 ml	Vitalin Jbe.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 120 ml	1.000	5.500	5.500.000
10	Dextrometorfano bronhidrato 15 mg/ml gotas	Bronolex N.F. Gotas	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 30 ml	500	5.950	2.975.000
11	Dipirona 500 mg /ml gotas	Apiron Gotas	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 10 ml	500	1.320	660.000

12	Domperidona 10 mg/ml gotas	Emetan Gotas	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 15 ml	200	2.750	550.000
13	Ibuprofeno 200 mg/5ml	Banes 200 Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 120 ml	1.000	4.800	4.800.000
14	Mebendazol 100 mg/5ml Suspensión	Vermizol Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 30 ml	2.000	2.750	5.500.000
15	Metoclopramida 4 mg/ml. gotas	Merifar Gts.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 15 ml	300	1.320	396.000
16	Metronidazol 250 mg /5ml suspensión	Tricoval 250 Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 100 ml	300	3.300	990.000
17	Nistatina 100.000 U.I. / ml Susp.	Micad Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 60 ml	500	11.000	5.500.000
18	Paracetamol 150mg, pseudoedrina HLC 15 mg clorfeniramina maleato 1 mg/ml	Acelin Gts.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco gotero de 15 ml	2.000	2.750	5.500.000
19	Paracetamol 150mg, Pseudoedrina HLC 30 mg 5/ml	Gripen .NF. Jbe.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 120 ml	1.000	6.000	6.000.000
20	Paracetamol 200 mg /ml gotas	Z-Mol 200 Gts.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 15 ml	2.000	1.760	3.520.000
21	Prednisona 5 mg /5ml Susp.	Penbronk Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 100 ml	500	3.850	1.925.000
22	Cefixima 100 mg/5ml Susp	Cimafix Susp.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Frasco x 100 ml	500	20.500	10.250.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 2 Son Guaraníes: Noventa millones doscientos cincuenta y seis mil.----------									**90.256.000**

3- El Comité pasa a analizar si la oferta de la Firma INDUFAR C.I.S.A cumple con las Especificaciones Técnicas, Criterios Económicos y Criterios de Calificación.

Se constata que la Firma "INDUFAR C.I.S.A" se ajusta a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** .Para ello se verificó el Certificado de Registro Sanitario de cada producto del Lote 2, además de los datos de la planilla presentado por el oferente. Los productos ofrecidos son por la totalidad de lo solicitado en el Lote2 y cada uno de los productos que compone este lote acredita estar en conformidad con las especificaciones técnicas.

En cuanto a los **CRITERIOS ECONOMICOS:** Los productos que presenta el oferente son de procedencia nacional.

-Criterios de Calificación

a) Capacidad Legal: El oferente acredita tener capacidad legal al no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello presentó el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas además de presentar los documentos especificados en los apartados D, F correspondiente e I del Anexo I.
b) Capacidad financiera: La Firma "INDUFAR C.I.S.A." presentó Balance General clasificado en corrientes y no corrientes, correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2008-2009-2010).

La situación financiera actual del oferente, se consideró según los siguientes índices:

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años cerrados (2008-2009-2010), no es negativo.

c) Experiencia

El Oferente acredita contar con más de 3 (tres) años de experiencia en la provisión de productos similares a lo ofertado y para ello presentó evidencia documentada (contratos) en la provisión de productos similares con entidades del Gobierno correspondiente a los últimos tres años cerrados (2008-2009-2010), cuyos montos totalizan más del 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

d) Capacidad Técnica y de provisión:

El Oferente proporcionó evidencia documentada que demuestra su cumplimiento con este criterio: para ello presentó todos los certificados sanitarios correspondientes y la Declaración Jurada para Fabricantes solicitadas en el Apartado H del Anexo I.

Por lo tanto los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación del Oferente **"INDUFAR C.I.S.A"**, para la "Adquisición de uso pediátricos", **para el Lote 2 "Medicamentos de uso pediátricos"** por la suma establecida en la oferta que es de Gs. **90.256.000 (Guaraníes Noventa millones doscientos cincuenta y seis mil)** con todos los impuestos incluidos.

Lote 3

1- El Comité evaluó el cuadro comparativo anterior en relación a los documentos considerados básicos y sustanciales para el Lote 3 "**Medicamentos de uso hospitalarios e inyectable**" y ha encontrado que la Ofertas presentadas por las firma "**INDUFAR C.I.S.A.**" acredita cumplir con las documentaciones y condicionamientos básicos y substanciales.

2- A continuación se selecciona provisoriamente a la única oferta presentada y que ha cumplido con los condicionamientos básicos.

LOTE 3 - MEDICAMENTOS DE USO HOSPITALARIOS E INYECTABLES									
Item	Descripción del Bien	Marca	Nombre del Fabricante	Proced.	Uni. de Med.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Ampicilina 1 g + sulbactan 0,5g. Inyectable	Amplifar IBL Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	2.000	6.600	13.200.000
2	Ampicilina 1 g inyectable	Amplifar A Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	1.000	5.500	5.500.000
3	Bencilpenicilina Benzatínica 1.200.000 U.I.	Indupen 1.200.000 Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Ampolla + solvt.	300	6.500	1.950.000
4	Dexametasona 8 mg inyectable	Inducort Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Frasco ampolla x 2 ml	2.000	2.530	5.060.000
5	Diclofenac Sodico 75 mg inyectable	Vinil 75 Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 6 Ampollas x 3 ml	3.000	7.920	7.920.000
6	Dipirona 1 grm inyectable	Apiron Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	2.000	5.500	6.160.000
7	Domperidona 4 mg inyectable	Emetan P Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Ampolla x 3 ml	2.000	1.400	2.800.000
8	Furocemida 20 mg inyectable	Ragilon Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	2.000	8.310	9.307.200
9	Ketorolac 60 mg inyectable	Hontocal 60 Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Ampolla x 2 ml	3.000	2.530	7.590.000
10	Metoclopramida 10 mg inyectable	Merifar Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	1.000	6.600	6.600.000
11	Ranitidina 50 mg. Inyectable	Tauromizol 50 mg Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 5 ml	2.000	6.600	7.920.000
12	Cefazolina 1 grm inyectable	Cecan 1 Gr Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	2.000	5.720	11.440.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 3 Son Guaraníes: Ciento dieciocho millones setecientos veinte mil.----------									**118.720.000**

3- El Comité pasa a analizar si la oferta de la Firma INDUFAR C.I.S.A cumple con las Especificaciones Técnicas, Criterios Económicos y Criterios de Calificación.

Se constata que la Firma "INDUFAR C.I.S.A" se ajusta a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** .Para ello se verificó el Certificado de Registro Sanitario de cada producto del Lote 3, además de los datos de la planilla presentado por el oferente. Los productos ofrecidos son por la totalidad de lo solicitado en el Lote3 y cada uno de los productos que compone este lote acredita estar en conformidad con las especificaciones técnicas.

En cuanto a los **CRITERIOS ECONOMICOS:** Los productos que presenta el oferente son de procedencia nacional.

-Criterios de Calificación

a) Capacidad Legal: El oferente acredita tener capacidad legal al no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello presentó el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas además de presentar los documentos especificados en los apartados D, F correspondiente e I del Anexo I.

b) Capacidad financiera: La Firma "INDUFAR C.I.S.A." presentó Balance General clasificado en corrientes y no corrientes, correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2008-2009-2010).

La situación financiera actual del oferente, se consideró según los siguientes índices:

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años cerrados (2008-2009-2010), no es negativo.

c) Experiencia

La Firma INDUFAR C.I.S.A proporcionó evidencia documentada que demostró su cumplimiento con el requisito de experiencia.
El Oferente cuenta con más de 3 (tres) años de experiencia en la provisión de productos similares a lo ofertado y presentó evidencia documentada (contratos) en la provisión de productos similares con entidades del Gobierno correspondiente a los últimos tres años cerrados (2008-2009-2010), cuyos montos totalizan más del 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

d) Capacidad Técnica y de provisión:

El Oferente proporcionó evidencia documentada que demuestra su cumplimiento con este criterio: para ello presentó todos los certificados sanitarios correspondientes y la Declaración Jurada para Fabricantes solicitadas en el Apartado H del Anexo I.

4- Considerando que el monto total de la oferta para el Lote 3 ha superado el monto presupuestado inicialmente y hemos determinado que es factible suprimir las cantidades de los **ítems 5** - Diclofenac Sódico 75 mg inyectable, **ítems 6** - Dipirona 1 grm inyectable, **ítems 8** Furocemida 20 mg inyectable, **ítems 11** Ranitidina 50 mg. Inyectable, esta disminución de cantidad lo respaldamos con el Circular Nro. 3 de fecha 02 de marzo de 2.006, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que establece que "*Se comunica a los responsables de las Unidades Operativas de Contracción (UOC), que al realizar las adjudicaciones* ***se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado****; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos*".

Por lo tanto este comité recomienda la adjudicación a la firma **INDUFAR C.I.S.A.** para **el Lote 3 "Medicamentos de uso hospitalarios e inyectables"** por un monto total de **Gs. 86.199.600.-** (Guaraníes ochenta y seis millones ciento noventa y nueve mil seiscientos) conforme se detalla en la siguiente planilla incluida las cantidades disminuidas:

LOTE 3 - MEDICAMENTOS DE USO HOSPITALARIOS E INYECTABLES									
Item	Descripción del Bien	Marca	Nombre del Fabricante	Proced.	Uni. de Med.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Ampicilina 1 g + sulbactan 0,5g. Inyectable	Amplifar IBL Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	2.000	6.600	13.200.000
2	Ampicilina 1 g inyectable	Amplifar A Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	1.000	5.500	5.500.000
3	Bencilpenicilina Benzatínica 1.200.000 U.I.	Indupen 1.200.000 Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Ampolla + solvt.	300	6.500	1.950.000
4	Dexametasona 8 mg inyectable	Inducort Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Frasco ampolla x 2 ml	2.000	2.530	5.060.000
5	Diclofenac Sodico 75 mg inyectable	Vinil 75 Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 6 Ampollas x 3 ml	1.000	7.920	7.920.000
6	Dipirona 1 grm inyectable	Apiron Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	1.120	5.500	6.160.000
7	Domperidona 4 mg inyectable	Emetan P Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Ampolla x 3 ml	2.000	1.400	2.800.000
8	Furocemida 20 mg inyectable	Ragilon Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	1.120	8.310	9.307.200
9	Ketorolac 60 mg inyectable	Hontocal 60 Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Ampolla x 2 ml	3.000	2.530	7.590.000
10	Metoclopramida 10 mg inyectable	Merifar Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 2 ml	1.000	6.600	6.600.000
11	Ranitidina 50 mg. Inyectable	Tauromizol 50 mg Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 5 Ampollas x 5 ml	1.314	6.600	8.672.400
12	Cefazolina 1 grm inyectable	Cecan 1 Gr Iny.	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 1 Fco. Amp. Iny + solv.	2.000	5.720	11.440.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 3 Son Guaraníes: Ochenta y seis millones ciento noventa y nueve mil seiscientos.----------									**86.199.600**

Lote 4

1- El Comité evaluó el cuadro comparativo anterior en relación a los documentos considerados básicos y sustanciales para el Lote 4 "**Medicamentos hemostáticos y ginecológicos**" y ha encontrado que la Oferta presentada por las firma "**INDUFAR C.I.S.A.**" acredita cumplir con las documentaciones y condicionamientos básicos y substanciales.

2- A continuación se selecciona provisoriamente a la única oferta presentada y que ha cumplido con los condicionamientos básicos.

LOTE 4 - MEDICAMENTOS HEMOSTÁTICOS Y GINECOLÓGICOS									
Item	Descripción del Bien	Marca	Nombre del Fabricante	Proced.	Uni. de Med.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Etamsilato 500 mg comp.	Mercilop Comp	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	unidad	Caja x 10 Comprimidos	150	70.000	10.500.000
2	Metronidazol de 100 mg a 500 mg, Cloramfenicol de 100 mg a 500mg, Hidrocortisona acetato de 5 a 10 mg, Nistatina de 50.000 a 100.000 UI mínimo Tabletas vaginales	Tricoval Tabletas Vaginales	INDUFAR C.I.S.A.	Nacional	Unidad	Caja x 12 Tabletas Vaginales	500	7.500	3.750.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE 4 Son Guaranies: Catorce millones doscientos cincuenta mil.---									**14.250.000**

3- El Comité pasa a analizar si la oferta de la Firma INDUFAR C.I.S.A cumple con las Especificaciones Técnicas, Criterios Económicos y Criterios de Calificación.

Se constata que la Firma "INDUFAR C.I.S.A" se ajusta a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** .Para ello se verificó el Certificado de Registro Sanitario de cada producto del Lote 4, además de los datos de la planilla presentado por el oferente. Los productos ofrecidos son por la totalidad de lo solicitado en el Lote 4 y cada uno de los productos que compone este lote acredita estar en conformidad con las especificaciones técnicas.

En cuanto a los **CRITERIOS ECONOMICOS:** Los productos que presenta el oferente son de procedencia nacional.

-Criterios de Calificación

a) <u>Capacidad Legal:</u> El oferente acredita tener capacidad legal al no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta", para ello presentó el formulario de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas además de presentar los documentos especificados en los apartados D, F correspondiente e I del Anexo I.
b) <u>Capacidad financiera</u>: La Firma "INDUFAR C.I.S.A." Presentó Balance General clasificado en corrientes y no corrientes, correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2008-2009-2010).

La situación financiera actual del oferente, se consideró según los siguientes índices:

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años cerrados (2008-2009-2010).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años cerrados (2008-2009-2010), no es negativo.

c) Experiencia

El Oferente acredita contar con más de 3 (tres) años de experiencia en la provisión de productos similares a lo ofertado y para ello presentó evidencia documentada (contratos) en la provisión de productos similares con entidades del Gobierno correspondiente a los últimos tres años cerrados (2008-2009-2010), cuyos montos totalizan más del 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

d) Capacidad Técnica y de provisión:

El Oferente proporcionó evidencia documentada que demuestra su cumplimiento con este criterio: para ello presentó todos los certificados sanitarios correspondientes y la Declaración Jurada para Fabricantes solicitadas en el Apartado H del Anexo I.

Por lo tanto los miembros de éste Comité recomiendan la adjudicación del Oferente **"INDUFAR C.I.S.A"**, para la "Adquisición de uso pediátricos", **para el Lote 4 "Medicamentos hemostáticos y ginecológicos"** por la suma establecida en la oferta que es de Gs. **14.250.000 (Guaraníes ciento dieciocho millones setecientos veinte mil)** con todos los impuestos incluidos.

Salvo mejor parecer del Sr. Gobernador es nuestro Dictamen.

Abog. Ignacio Romero Quevedo
Asesor Jurídico

Lic. Félix Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Oscar Conelli
Secretario de Salud